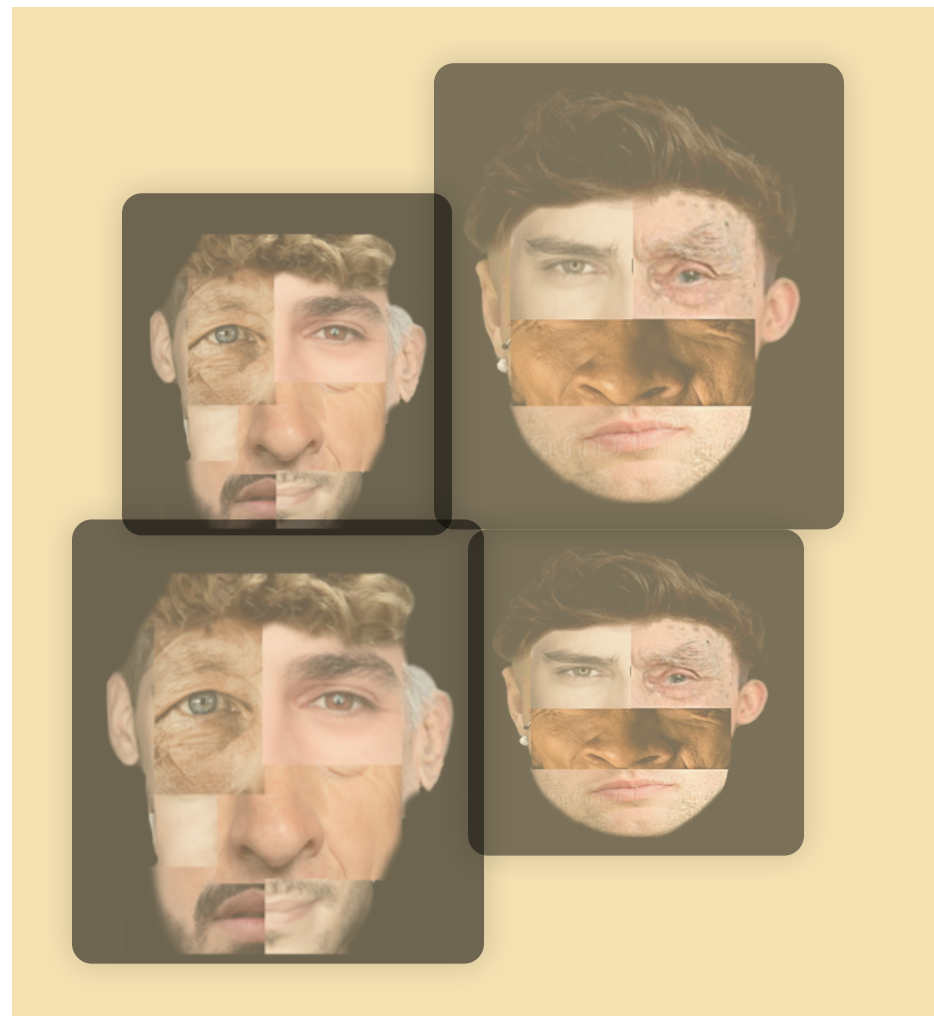




TaViRe

TALLER DE
VISIBILIZACIÓN Y
REFLEXIÓN SOBRE
VIOLENCIA DE GÉNERO

Aprobado por Acuerdo Plenario N° 5160/2022



Para recorrer la presentación de TaViRe, a través de ésta aplicación, deberá clickear en el botón que se encuentra en la esquina superior derecha  el mismo, le permitirá visualizar todos los elementos interactivos que se encuentran a su disposición en esa página.

Podrá posicionarse en los distintos títulos e ingresar al contenido o ingresar en los distintos íconos que tiene a su disposición.

El botón  le permitirá volver al índice principal.

Esperamos que el contenido resulte de utilidad.

Índice



Fundamentación



Estado de situación



**Aporte desde el
Poder Judicial**



Propuesta



Que es el TaViRe



Vídeo



Objetivos



Contacto



Fundamentación

La temática de género se encuentra íntimamente vincula con los derechos humanos, cuenta con sustento normativo en el ámbito internacional, nacional y provincial y sin dudas, es un asunto que se ha ubicado en un lugar prioritario en la agenda pública.

La violencia contra las mujeres y disidencias concita diversos esfuerzos realizados desde el Estado en su conjunto y ha generado transformaciones impensadas hace no mucho tiempo atrás, que contribuyeron a reducir los márgenes de tolerancia social ante los hechos de violencia de género.

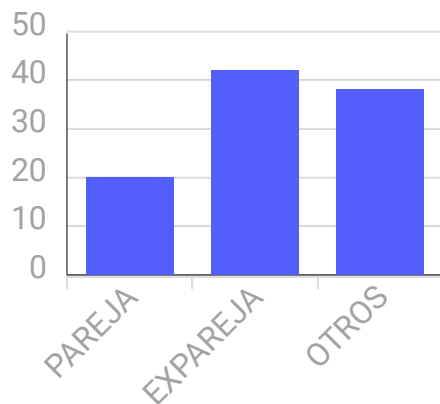
Es necesario que desde los organismos del Estado realicen los máximos esfuerzos para contribuir a que las mujeres y diversidades vivan libres de todo tipo de violencia.



Estado de situación

En la actualidad, por diversas razones, no se dispone de modo general, sostenido y sistemático de espacios institucionales que permitan enfrentar al sujeto agresor con la posibilidad de reflexionar en torno a la violencia de género, a la responsabilidad de sus actos y en consecuencia comenzar de este modo a visibilizar la posibilidad de producir modificaciones en sus conductas.

Es necesario conocer que de las denuncias recibidas por las Comisarías de la Mujer de toda la Provincia, y que ingresan al sistema judicial, el porcentaje mayoritario son por violencia de género. Alcanzando el 87 % de la totalidad. Es decir los perpetradores son hombres y las víctimas mujeres, niñas, niños y adolescentes.

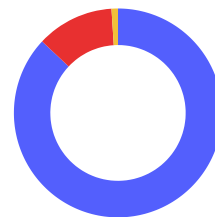


42%

EX PAREJAS

20%

PAREJA



87%

VIOLENCIA DE GÉNERO

El 87% de la denuncias recibidas son de violencia de género.

12%

VIOLENCIA FAMILIAR

El 12% de la denuncias recibidas son de violencia familiar.

DATOS OBTENIDOS DE DENUNCIAS PROCESADAS DESDE ENERO A JUNIO 2022

¿Qué es el TaViRe?

Es un programa transformativo básico que se expresa mediante un dispositivo de intervención denominado: “Taller de visibilización y reflexión sobre la violencia de género”.



- ★ ¿Quienes son las personas destinatarias?
- ★ ¿Como se implementa?
- ★ ¿Como se estructura?
- ★ ¿Cuál es la finalidad del dispositivo?



Idea rectora



Generar una herramienta que permita al individuo, una primera aproximación en la que se enfrente a su accionar, que le permita ubicar el mismo en el contexto de una problemática social, en el marco de una cultura patriarcal, y de ese modo visibilizar y reflexionar sobre las conductas violentas en general y respecto de las propias en particular, exponiendo los daños que ocasionan, el dolor, el sufrimiento y la vulneración de los más elementales derechos de las mujeres, teniendo como premisa que a partir de generar un espacio individual de visibilización y reflexión, las personas podrían modificar conductas.



Aportes desde el Poder Judicial

TaViRe (Taller de Visibilización y Reflexión sobre Violencia de Género).

La situación descripta, sumada a las reiterancias e incumplimientos de medidas, es conocida por quienes trabajan con la temática dentro del sistema y es así que desde el mismo interior del Poder Judicial se manifestó la necesidad de contar con alguna instancia de incidencia, distinta y adicional, a las ya existentes. Por ello, desde el Poder Judicial, no como parte de una competencia que le es propia, sino como un aporte estatal a la construcción de respuestas frente a la violencia contra las mujeres, siguiendo la Recomendación N°35 CEDAW, se diseñó junto con el equipo de trabajo:  un programa transformativo básico, en el cual se aborda la discriminación subyacente y la situación desventajada de las mujeres respecto de los hombres, que causa, contribuye, exacerba y/o justifica, de modo significativo el ejercicio de la violencia de género.



Objetivos



Objetivo General



Objetivo específico



Princípios orientativos

Motivación

La necesidad de abordar el desarrollo del Dispositivo, tuvo su origen en quienes operan el sistema judicial, desde los distintos fueros (penal y no penal) y desde las diferentes circunscripciones, contando con solicitudes de Esquel, Comodoro, Trelew y Sarmiento, entre otras.

Luego de concluir con el Dispositivo se compartió el mismo con quienes habían petitionado alguna actividad en este sentido y se sumó a otras de reconocida trayectoria en materia de violencia de género. Todas sin excepción han emitido una opinión positiva, sosteniendo la necesidad de avanzar, sin que ello asegurase el resultado buscado, en cuanto a la visibilización, reflexión y no repetición.



Vídeo

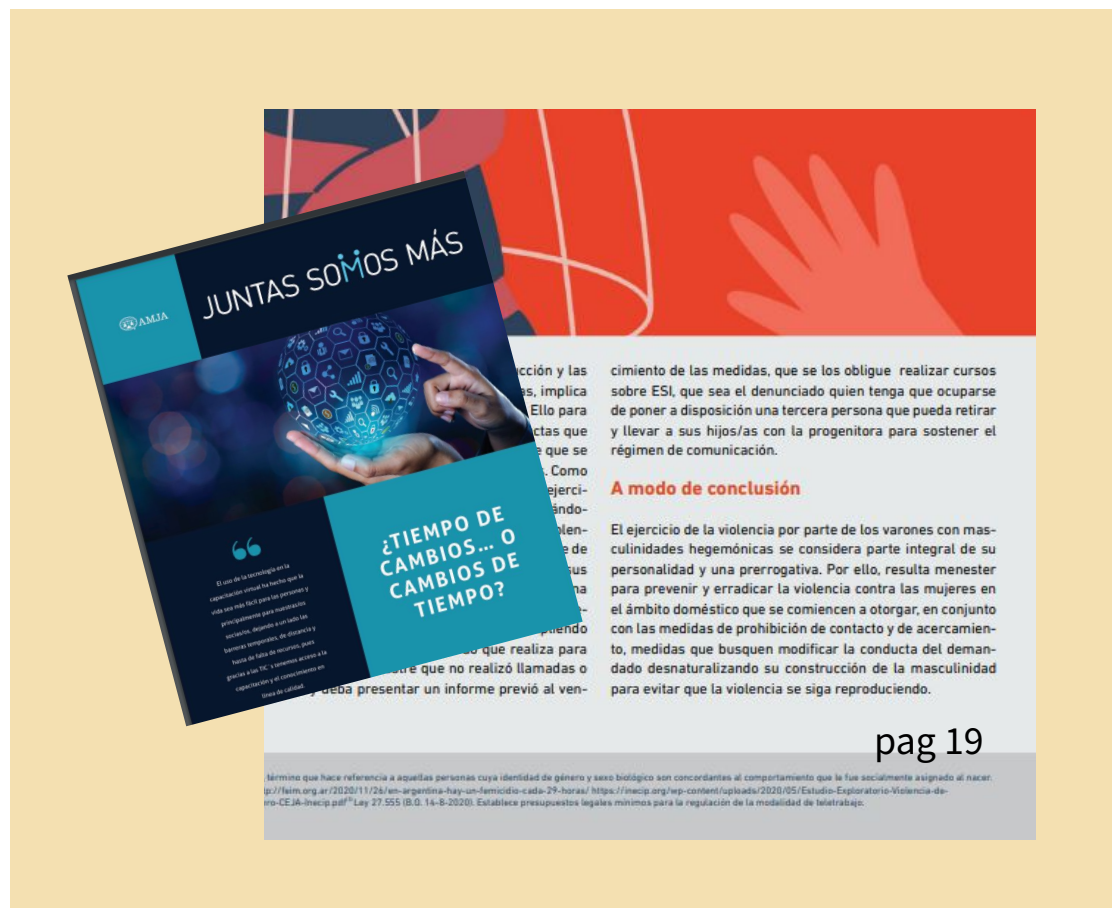


Compartimos este fragmento del dispositivo TaViRe (Taller de reflexión y visibilización de la violencia de género.)

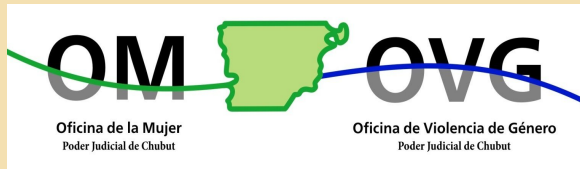
YouTube



Se trabaja en línea con la siguiente mirada



Contacto



**El equipo de la OM-OVG
está a su disposición**